SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6504 *VERDE INGLÉS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 94/2010, dimanante de autos número 1.275/2009, a instancia de don Antonio Cortés Muñoz contra Verde Inglés, Sociedad Limitada, en la que con fecha 21/11/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Verde Inglés, Sociedad Limitada, con CIF B-91120238, en situación de Insolvencia, por importe de 92.060,97 euros de principal, más la cantidad de 18.412,19 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120016912-1

cve: BORME-C-2012-6504